



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 118076187CD966

3 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:51:47

0118076187

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

TENER SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION BANCO DE BOGOTA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION

INSCRIPCION NO: S0003497 DEL 16 DE ABRIL DE 1997

N.I.T. : 860024437-9

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 22 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 27,648,937,000

PATRIMONIO : 500,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 36 NO. 7 - 47 P 15

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JDIAZ2@BANCODEBOGOTA.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CL 36 NO. 7 - 47 P 15

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : JDIAZ2@BANCODEBOGOTA.COM.CO

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION DEL 02 DE FEBRERO DE 1997 , OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 08 DE ABRIL DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00003944 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

DENOMINADA: CORPORACION BANCO DE BOGOTA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 2909 EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1966, OTORGADA POR: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
10344	2014/11/07	NOTARIA 38	2014/12/17	00244997

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA CORPORACION ESTARA DEDICADA A LA AYUDA Y FOMENTO, DIRECTO O INDIRECTO, DE LA EDUCACION EN TODAS SUS RAMAS Y NIVELES.- EN CONSECUENCIA, LA CORPORACION PODRA REALIZAR TODOS LOS ACTOS -- QUE TIENDAN A FOMENTAR LA EDUCACION DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A ESTIMULAR A LOS EDUCADORES Y EDUCANDOS, A FACILITAR LAS LA BORES DE UNOS Y OTROS, A COOPERAR CON LOS INSTITUTOS DOCENTES DE CUALQUIER CLASE, A ORGANIZAR O FINANCIAR ESTUDIOS TECNICOS DIRIGIDOS A LAS MISMAS FINALIDADES, A SUMINISTRAR LOS MEDIOS CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PROFESORES Y ALUMNOS Y DE TODOS AQUELLOS ACTOS SIMILARES A LOS ANTERIORES, CONEXOS O COMPLEMENTARIOS DE LOS MISMOS. PODRA ASI MISMO ASOCIARSE O COOPERAR CON PERSONAS O ENTIDADES QUE PROCUREN LOS MISMOS OBJETIVOS. - LA CORPORACION NO PODRA PERSEGUIR FINES DE LUCRO Y TODOS SUS BIENES Y ACTIVIDADES, QUE SE DESARROLLARAN EXCLUSIVAMENTE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, ESTARAN DIRIGIDOS AL LOGRO DEL OBJETO YA SEÑALADO. CON TODO, PODRA RECIBIR DONACIONES Y LEGADOS E INCREMENTAR SUS ACTIVOS POR CUALESQUIERA DE LOS MEDIOS RECONOCIDOS EN LAS LEYES ESTANDO FACULTADA PARA SER PROPIETARIA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PARA DAR Y RECIBIR DINEROS EN MUTUO, OTORGAR GARANTIAS REALES Y, EN GENERAL, PARA CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y ACTOS COMERCIALES, CIVILES Y LABORALES QUE TIENDAN, EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA A LA REALIZACION DE SU OBJETO.- (SIC)

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 500,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR CERTIFICACION DE ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA DEL 2 DE FEBRERO DE 1997, INSCRITA EL 8 DE ABRIL DE 1997 BAJO EL NUMERO 00003944 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PPAL. JUNTA DE MIEMBROS FIGUEROA JARAMILLO ALEJANDRO AUGUSTO	C.C. 000000008228877
MIEMBRO PPAL. JUNTA DE MIEMBROS ECHEVERRIA MANOSALVA PEDRO MOISES	C.C. 000000017166076
MIEMBRO PPAL. JUNTA DE MIEMBROS ROBLEDO URIBE JUAN MARIA	C.C. 000000017113328
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DE MIEMBROS BARRERA PARRA EDUARDO AUGUSTO	C.C. 000000002937773



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 118076187CD966

3 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:51:47

0118076187

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DE MIEMBROS

DIAZ PERILLA JOSE JOAQUIN

C.C. 000000004040329

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DE MIEMBROS

MICHELSSEN CUELLAR GERMAN

C.C. 000000017147059

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL ADMINISTRADOR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000006 DE JUNTA DE MIEMBROS DEL 3 DE JUNIO DE 2003, INSCRITA EL 8 DE JULIO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00062423 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL ESAL

DIAZ PERILLA JOSE JOAQUIN

C.C. 000000004040329

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ADMINISTRACION: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA CORPORACION Y LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE SUS ACTIVIDADES CORRESPONDERAN A UN ADMINISTRADOR, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA DE MIEMBROS, CON PERIODO INDEFINIDO FUNCIONARIO QUE DESEMPEÑARA SU CARGO IGUALMENTE AD-HONOREM, SALVO QUE LA JUNTA ESTIMARE PERTINENTE DISPONER OTRA COSA. EL ADMINISTRADOR PODRA REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES. CORRESPONDIENTES AL OBJETO DE LA CORPORACION, SIGUIENDO LAS PAUTAS Y DIRECTIVAS DICTADAS POR LA JUNTA DE MIEMBROS PERO PARA AQUELLOS ACTOS CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A TREINTA MIL PESOS (\$30.000.00) O QUE IMPLIQUEN CONTRATACION DE EMPRESTITOS O ENAJENACION O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES, NECESITARA AUTORIZACION DE LA JUNTA DE MIEMBROS. PODRA -ASI MISMO, PARA CASOS PARTICULARES, DELEGAR SUS FUNCIONES EN APODERADOS ESPECIALES. PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN APODERADO GENERAL NECESITARA AUTORIZACION DE LA JUNTA DE MIEMBROS. HASTA QUE LA JUNTA DE MIEMBROS DETERMINE OTRA COSA. NOMBRASE COMO ADMINISTRADOR -EL DOCTOR JOSE JOAQUIN CASAS FAJARDO (SIC).-

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 132 DE JUNTA DE MIEMBROS DEL 14 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 00245166 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

DIAZ SANCHEZ WILSON EDUARDO

C.C. 000000079621949

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 118076187CD966

3 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:51:47

0118076187

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.